



Contraloría
del Estado
GOBIERNO DE JALISCO

OFICIO: 313/DGVCO-DOD-RT/2019
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

16991

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Guadalajara, Jalisco; 29 de julio de 2019

Dra. Ariana Barajas Gálvez
Alcaldesa Municipal del H. Ayuntamiento de
Gómez Farías, Jalisco
Leandro valle #5
C.P. 49120,
Presente.

Asunto: Informe Final de Verificación.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en sus artículos 48 y 50 fracciones III y IV; 118 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; con relación a la Orden de Verificación **No. 115/2015**, notificada mediante oficio **1398/DGVCO-DOD-RT/2015** correspondiente a la realización de la obra pública denominada **"Equipamiento de pozo de agua potable en la colonia El Colorín en San Andrés Ixtlán"**, en el municipio de **Gómez Farías, Jalisco**, ejecutada por ese **H. Ayuntamiento** a su cargo, por un importe asignado de **\$335,426.60**, ejerciéndose un monto de **\$335,426.60**, le informo que en la revisión correspondiente a la memoria 01 se determinaron las observaciones con folios **A-066/2016** y **034/2016**, estas fueron solventadas ante este Órgano Estatal de Control; no omitiendo señalar que: **"La facultad de la Contraloría del Estado queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho"**.

Sin otro particular de momento, sólo me resta reiterarle mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo, No Reelección"

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño
Director General de Control y Verificación de Obra

Para efectos de nuestro sistema de calidad, producto DOD-200/2019

- c.c. Mtro. David Miguel Zamora Bueno.- Secretario de Infraestructura y Obra Pública.- Av. Prolongación Alcalde 1351 Edificio B, Planta Baja.- Col. Miraflores.- C.P. 44270.- Para conocimiento
Arq. José María Goya Carmona.- Director General de Construcción de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.- Av. Prolongación Alcalde 1351 Edificio B 2º Piso.- Colonia Miraflores, C.P. 44270.- Para conocimiento
Mtro. Guillermo Manuel Brambila Galaz.- Director General Jurídico.- Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B 3º. Piso.- Col. Miraflores.- C.P. 44270.- Para conocimiento
Lic. María de los Ángeles Estrada Muñiz.- Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.- Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, Colonia Miraflores.- C.P. 44260.- Para conocimiento
Lic. María Teresa Brito Serrano.- Contralora del Estado.- Av. Vallarta No.1252.- Colonia Americana.- Guadalajara, Jalisco.- C.P. 44160.- Para conocimiento
Ing. Ricardo Alfonso Hernández Padilla.- Director de Área de Obra Directa de la Contraloría del Estado.- Independencia número 100, zona centro.- Para conocimiento.

RAHP/SVH/RMMP/lmgo*



"2019, año de la igualdad de género en Jalisco"

Au. Vallarta #1252, Col. Americana,
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 366816 33, 15439470

Recibo original 02-Agosto-2019

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

30 JUL. 2019

DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES

CONTRALORIA DEL ESTADO

RECEBIDO
21 AGO 2019
DIRECCION DE AREA DE
VERIFICACION DE OBRA DIRECTA

SIOP

Carla Flores
JUL 31 13:26 4 copias SIOP